

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11623 *Resolución de 11 de mayo de 2026, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se publican planes de estudios de Máster Universitario.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial de título por acuerdo de los Consejos de Ministros detallados en los anexos,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, así como por el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, ha resuelto publicar los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos oficiales que quedarán estructurados según constan en el anexo de esta resolución.

- Máster Universitario en Enfermería de Anestesia, Reanimación y Terapia del Dolor.
- Máster Universitario en Gobernanza/*Master in Governance*.

Los planes de estudio completos y actualizados se podrán consultar en las memorias para la solicitud de verificación de títulos oficiales que se publican en la Sede Electrónica de la Universitat Pompeu Fabra (<https://seuelectronica.upf.edu/>).

Barcelona, 11 de mayo de 2026.–La Rectora, Eulàlia de Nadal Clanchet.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Enfermería de Anestesia, Reanimación y Terapia del Dolor

Acuerdo de Consejo de Ministros de 23 de septiembre de 2025, publicado en el BOE de 1 de octubre de 2025, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 25 de septiembre de 2025.

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios.

Carácter	Créditos
Obligatorias.	60
Prácticas Académicas Externas.	15
Trabajo Fin de Máster.	15
Total.	90

2. Rama/Campo de estudio a la que se adscribe el título: Ciencias de la Salud/ Enfermería.

3. Créditos de formación obligatoria. Distribución en materias y asignaturas.

Materia	Asignatura	Créditos	Curso
La enfermera de anestesia en los procedimientos anestésicos.	Introducción a la enfermería de anestesia.	3	1
	Bases de la anestesia I.	6	1
	Bases de la anestesia II.	3	1
Vía aérea y tipos de ventilación.	Abordaje de la vía aérea.	6	1
	Ventilación invasiva y no invasiva.	3	1
Competencias transversales enfermera práctica avanzada.	Metodología de la investigación I.	6	1
	Metodología de la investigación II.	6	1
	Gestión y liderazgo.	3	2
Cuidados de enfermería de anestesia en situaciones especiales.	Cuidados de enfermería de anestesia en las especialidades quirúrgicas.	9	1
	El cuidado del paciente en las unidades postanestésicas.	6	1
	Gestión del dolor.	6	2
Prácticas Académicas Externas.	Prácticas Académicas Externas I.	9	1
	Prácticas Académicas Externas II.	6	2
Trabajo Final de Máster.	Metodología de la investigación III.	3	1
	Trabajo Final de Máster.	15	2
Total de créditos de formación obligatoria.		90	

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Gobernanza/ *Master in Governance*

Acuerdo de Consejo de Ministros de 23 de septiembre de 2025, publicado en el BOE de 1 de octubre de 2025, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 25 de septiembre de 2025.

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios.

Carácter	Créditos
Obligatorias.	20
Optativas.	20
Trabajo Fin de Máster.	20
Total.	60

2. Rama/Campo de estudio a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas/Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.

3. Créditos de formación obligatoria. Distribución en materias y asignaturas.

Materia	Asignatura	Créditos
Metodología y Fundamentos de Investigación.	Técnicas avanzadas de análisis estadístico.	5
	Teoría y Fundamentos de la Investigación en Ciencias Sociales.	5
	Metodologías avanzadas de investigación cualitativa.	5
	Seminario del Trabajo de Fin de Máster.	5
Trabajo Final de Máster.	Trabajo Final de Máster.	20
Total de créditos de formación obligatoria.		40

4. Créditos de formación optativa: Total de créditos de formación optativa: 20.

Estos 20 créditos pueden obtenerse a través de la oferta de asignaturas optativas, de los cuales 15 ECTS corresponden obligatoriamente a una especialidad (Política y Políticas Públicas; Democracias Actuales; o Estudios Migratorios).